

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de julio de 1980.

En atención a lo dispuesto en las Resoluciones N°s. 120/80, 754/80 y 792/80 de este Tribunal, en ejercicio de las facultades establecidas por el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) y, teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias por las que atraviesa la jurisdicción Federal de San Martín y las dificultades para lograr completar la dotación de Personal Administrativo y Técnico del Juzgado Federal N°3 de esa jurisdicción, según surge de la nota que antecede, efectúanse las siguientes designaciones y promociones en la dotación de personal Administrativo y Técnico del Juzgado Federal de Primera Instancia N°3 de San Martín (Provincia de Buenos Aires), con efecto a partir del 1º de julio ppdo. y con carácter de excepción:

JEFE DE DESPACHO DE SEGUNDA: en cargos creados, al actual Auxiliar Superior de Sexta de ese Juzgado señor JUAN GUSTAVO MOLDES y al señor NICOLAS TROILO quien se desempeña en la actualidad en dicho cargo como contratado.

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: en reemplazo del señor Juan Gustavo Moldes, al actual Auxiliar Principal de 3a. señor MANUEL ERNESTO MOUGAN y en cargos creados al señor MARCO AURELIO LAYUS quien actualmente se desempeña en dicho cargo como contratado y al actual Auxiliar Principal de 3a. -interino- señor RUBEN HECTOR GORRIA

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: en reemplazo del señor Manuel Ernesto Mougán, al actual Auxiliar, señor JORGE ALBERTO BEVILACQUA.

Regístrese, hágase saber y archívese.

*Manuel Mougán*  
*[Signature]* *[Signature]*

*Mrs. [Signature]*